

Fecha: 08-07-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: Persecución del crimen organizado**

Pág. : 14
Cm2: 50,7

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Persecución del crimen organizado

Señor Director:

La reciente captura del denominado brazo financiero del Tren de Aragua es una gran noticia para la seguridad pública y evidencia la efectividad de la cooperación público-privada. Este resultado fue posible gracias al trabajo del Ministerio Pú-

blico, la PDI, la Asociación de Bancos, los bancos privados y BancoEstado.

La banca chilena mantiene un compromiso firme con la institucionalidad y colabora entregando información clave al Servicio de Impuestos Internos (SII), la Unidad de Análisis Financiero (UAF), el Poder Judicial y el Ministerio Público. Solo en 2024, los bancos reportaron a la UAF más de 5.000 operaciones sospechosas, y anualmente informan al SII las cuentas con saldos o abonos superiores a UF 1.500 en un mes, además de aquellas con más de 50 transferencias al mes. El caso del Tren de Aragua confirma que, cuando existe cooperación y robustos controles, el sistema funciona y el crimen organizado puede ser desarticulado.

JUAN ESTEBAN LAVAL
FISCAL ASOCIACIÓN DE BANCOS